



**UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA**  
**SEDE PRINCIPAL**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**

<b>CONTENIDO</b>	<b>PROGRÁMATICO</b>	
Nombre de la Asignatura	DERECHO LABORAL ADMINISTRATIVO	
Código	09027	
Nivel de Formación	PREGRADO	
Créditos Académicos	Dos(2)	
Trabajo Presencial	32 HORAS	
Trabajo Independiente	64 HORAS	
Total de horas	96 HORAS	
Modalidad	PRESENCIAL	X
	CONCENTRADA	
	TUTORIADA	
	ESCENARIOS MÚLTIPLES	
Carácter de la asignatura	BÁSICA	X
	OPTATIVA	
	ELECTIVA	
Tipo de asignatura	TEORICA	X
	PRÁCTICA	
	TEORICA PRÁCTICA	
Por su estilo de clase	CÁTEDRA	X
	TALLER	X
	DE CAMPO	X
Fecha de actualización	Noviembre de 2019	

**JUSTIFICACIÓN**

Es de suma importancia en el Estado Social de Derecho como el nuestro, la función de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

La Administración está determinada constitucionalmente, incluso desde le propio preámbulo, cuando se habla del derecho al trabajo, principio fundante de nuestra sociedad.

Dentro del presente módulo se consideran las diferentes formas de vinculación y las características propias de las mismas.

La asignatura tiene como finalidad suministrar herramientas que posibiliten la comprensión de la noción de la evolución histórica de quienes prestan sus servicios al Estado, hoy denominados servidores públicos, contrastando lo anterior, con las especificidades que se presentan en el sector público, tanto en el orden nacional, como en el territorial.

Con lo anterior se pretende que los estudiantes estén en capacidad de conocer analizar y aplicar la normatividad general, referida tanto a los trabajadores oficiales como la de los empleados públicos, diferenciado esta con el sector particular.

### **OBJETIVO GENERAL**

El estudiante conocerá los elementos conceptuales políticos y jurídicos que le permitan adquirir competencias sobre el marco constitucional y legal respecto de las relaciones de trabajo que existen entre el Estado y sus servidores.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Reconocer al estado como un verdadero empleador y a su vez como un ente administrador, sujeto al cumplimiento de los principios laborales constitucionales.
2. Afianzar los conocimientos sobre la estructura del estado y los órganos del poder público.
3. Identificar el concepto de la función pública, sus principios y ámbito de aplicación.
4. Conocer la clasificación de los servidores públicos y su proceso de vinculación, promoción y retiro del servicio con el estado.
5. Reconocer las diferencias entre los beneficios salariales y prestacionales de los servidores públicos, así como de los trabajadores particulares.
6. Reconocer las situaciones especiales que se presentan con los servidores públicos y su régimen disciplinario.
7. Establecer el marco convencional, constitucional, legal y jurisprudencial de la Negociación Colectiva de los empleados públicos.

### **PLANIFICACIÓN METODOLÓGICA**

Se concibe el modelo pedagógico como aquella integración del método histórico y el lógico, la inducción y la deducción, el análisis y la síntesis, la observación y la comparación, desechando procesos memorísticos y repetitivos, que permitan incentivar en el estudiante la investigación teórica y práctica de las diferentes teorías constitucionales y jurisprudenciales.

El presente modelo pedagógico utiliza como referente la creación de estructuras de conocimiento expuesto por Ausbel, mediante la relación sustantiva entre la nueva información y el conocimiento académico y profesional de los estudiantes y Vygotski

con el aprendizaje sociocultural basado en la interacción entre el individuo, además del entorno social.

---

Para el desarrollo de lo anterior, el docente bajo los parámetros de libertad de cátedra se podrá apoyar en:

- Clase magistral.
- Conferencias.
- Talleres (jurisprudenciales, análisis situacional y casuístico, entre otros).
- Método de casos.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Seminarios, mesas redondas, debates concertados, foros vía Skeis, entre otros.
- Exposiciones estudiantiles
- Visitas institucionales concordantes con el fuero curricular y contenido epistémico.
- Desarrollo y ejecución de prácticas forenses, desde las perspectivas globales.
- Practicas investigativas: desarrollo y construcción de artículos y/o ensayos científicos.
- Trabajo virtual.
- Trabajo con tutor
- Plataforma moodle
- Trabajo independiente del estudiante, seguimiento y valoración.

### **ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS**

Se realizará una combinación concerniente a la exposición de los ejes temáticos del módulo con lecturas, talleres, seminario alemán, estudio de casos, conferencias, entre otras actividades planeadas por el docente, tanto en las horas presenciales del módulo como en aquellas independientes, lo anterior, en virtud de la libertad de cátedra.

Así pues, se podrán emplear como medios educativos, entre otros, los siguientes:

- Medios audiovisuales
- Material impreso
- Sala de audiovisuales
- Grupos de estudio
- Bases de datos
- Bibliotecas físicas y virtuales
- Plataforma Moodle

### **MEDIOS EDUCATIVOS**

El acceso y consulta local se realiza desde cualquier equipo en red de la Universidad visitando la página de la biblioteca: <http://www.unilibre.edu.co/bogota/biblioteca/>. Es necesario ser miembro de la comunidad educativa unilibrista (estudiantes de pregrado y posgrado, profesores, investigadores, personal administrativo y egresados).

El acceso y consulta remota se realiza con el usuario y contraseña otorgado por la Universidad Libre, a través del sistema académico, en este podrá encontrar las distintas bases de datos:

1. ABI/INFORM Global
2. ABI/INFORM Trade & Industry
3. Academic Search Premier
4. Accounting & Tax Database
5. Agriculture Journals
6. Alexander Street Press
7. Ambientalex
8. Art and Architecture Video Online (Outside North America)
9. Asian Business Database
10. Banking Information Database
11. Biology Database
12. Business Dateline
13. Business Source Premier
14. Career & Technical Education Database
15. Computing Database
16. Criminal Justice Database
17. Ebook Central - Business Ebook Subscription
18. Ebook Central - Education Ebook Subscription
19. Ebook Central - History Ebook Subscription
20. Ebook Central - Science & Technology Ebook Subscription
21. Ebook Central - Social Sciences Ebook Subscription
22. Education Database
23. Embase
24. Engineering Village
25. European Business Database
26. Fuente Académica Premier
27. Health & Medical Collection
28. MasterFILE Premier
29. Medical Database
30. MedicLatina
31. Medline Complete
32. Newspaper Source
33. NoticiasFinancieras
34. Nursing & Allied Health Database
35. Pharmaceutical News Index
36. PRISMA Database with HAPI Index
37. ProQuest Research Library
38. Psychology & Behavioral Sciences Collection
39. Psychology Database
40. Reaxys
41. Religion Database
42. SaludLeyex
43. Science Database
44. ScienceDirect Freedom Collection 2015
45. Scopus
46. Social Science Database
47. Telecommunications Database
48. UNIVERSIDAD LIBRE Library Catalog

- 49. vLex Colombia Premium
- 50. vLex Global - General Edition

De la misma forma, es importante tener en cuenta la importancia del respeto de los derechos de autor y propiedad intelectual, contemplados en la Ley 23 de 1982, Ley 599 de 2000 (artículo 270. violación a los derechos morales de autor), Ley 565 de 2000, Ley 719 de 2001. Por lo anterior, se recuerda que el uso de estos recursos electrónicos está destinado únicamente a fines académicos, prohibiéndose así fines lucrativos con los mismos.

### **COMPETENCIAS BÁSICAS A DESARROLLAR**

Cognitivas, investigativas, comunicativas, axiológicas, interpretativas, argumentativas y propositivas. El docente, en virtud del principio de libertad de cátedra y de las particularidades regionales, podrá adicionar otras competencias y enfatizar en las básicas que considere como de mayor importancia para el proceso pedagógico.

### **UNIDADES TEMÁTICAS**

<b>I</b>	<b>PRIMERA PARTE</b>
	<b>UNIDAD I DEL DERECHO DEL TRABAJO</b>
1.1	Conceptos y naturaleza jurídica.
1.2	Bloque de Constitucionalidad.
1.3	Instrumentos Internacionales de la O. I. T.
1.4	Derechos Fundamentales de la O. I. T.
1.5	Dimensión Constitucional
1.6	Principios Mínimos Fundamentales Constitucionales 1.6.2 Igualdad 1.6.3 Estabilidad 1.6.3.1 Estabilidad Laboral Reforzada 1.6.3.1.2 A la maternidad 1.6.3.1.3 Por disminución de capacidad física 1.6.3.1.4 Por fuero Sindical 1.6.3.1.5 Por edad retén prepensional (no retiro forzoso a los 65 años) 1.6.4 Irrenunciabilidad 1.6.5 Favorabilidad 1.6.6 Condición más beneficiosa 1.6.7 Remuneración mínima 1.6.8 IusVariandi Derechos Adquiridos

1.7	Jurisprudencia: Corte Constitucional: T 032/2012 (protección discapacidad), T535/2010 (remuneración mínima vital y móvil), T247/2010 (igualdad de oportunidades) C 171/2012(primacía de la realidad), ) T307/2010, T039/2010 (estabilidad laboral), T230/2010 (estabilidad laboral reforzada contrato Término), T069/2010(estabilidad maternidad en contratos prestación servicios), C501/2005, T 156/2012 (estabilidad laboral en carrera administrativa), T-629/2010, T340/2010, T715/2009, T149/ 2008, T136/08, T865/08 (derecho de igualdad). T-243 de 2010 (mínimo vital), SU21185/2001 (favorabilidad laboral). Corte Suprema de Justicia: 34393 24-08-10 (Prescripción cesantías no consignadas y primacía realidad), 37654 13-07-10 (Indubio pro operario), 39653 10-08-10(remuneración mínima). Consejo de Estado: 25000-23-25-000-2000-06789-01 (5288-05) 2010 (iusvariandi), 20-05-2010 (Buena Fe).
1.8	Documentos anexos: Principio Constitucional estabilidad reforzada en la carrera administrativa como regla general fundada en mérito
	<b>UNIDAD II</b> <b>ÓRGANOS FUNCIONALES DEL ESTADO</b>
2.1	Concepto.
2.2	Órganos de poder público.
2.2.1	Órgano legislativo, Funciones, elaboración de leyes, función de control político.
2.2.2	Órgano ejecutivo, función administrativa, función de gobierno, función reglamentaria.
2.2.3.	Órgano judicial, función de guarda de la constitución, función de interpretación y aplicación de la ley.
2.3	Órganos de Control
2.3.1	Contraloría General de la República
2.3.2	Ministerio Público
2.3.2.1	Procuraduría General de la Nación
2.3.2.2	Defensoría del Pueblo
2.4	Organización electoral
2.4.1	Consejo Nacional Electoral
2.4.2	Registraduría Nacional del Estado Civil
2.5	Organismos autónomos
2.5.1	Banco de la República
2.5.2	Universidades públicas.
2.6	Organización Territorial
2.6.1	Departamentos Administrativos.
2.6.2	Distritos
2.6.3	Municipios / Territorios indígenas
	<b>UNIDAD III</b> <b>LA ADMINISTRACION PÚBLICA</b>
3.1	Concepto, naturaleza jurídica de la Administración Pública.

3.2	La nueva organización administrativa, administración central, administración descentralizada.
3.3	Administración nacional, organización de ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, establecimientos públicos, empresas industriales y comerciales del estado, unidades administrativas especiales, empresa del estado. Los anteriores conceptos deben confrontarse con Ley 489 de 1998.
3.4	Actualización nueva Estructura del Estado, teniendo como referencia los 84 decretos que expidió el Gobierno en noviembre de 2011, con base en la ley 1444 de 2011.
	<b>UNIDAD IV LA FUNCIÓN PÚBLICA A PARTIR DE LA CONSTITUCIÓN DE 1991, FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES DEL DERECHO LABORAL ADMINISTRATIVO</b>
4.1	Artículo 122 C.P: Ley 27 de 1992; Ley 443 de 1998
4.2	Carta Iberoamericana de la Función Pública. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, Junio de 2003.
4.3	Ley 909 de 2004 – Ley 1033 de 2006.
4.3.1	Objeto, ámbito de aplicación y principios de la Función Pública; sistemas específicos de carrera.
4.3.2	Clasificación de los empleos públicos: Administración central, descentralizada.
4.3.3	Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC: composición, requisitos, procedimiento para designación miembros, período de desempeño, régimen aplicable, funciones de la comisión, organización y estructura.
4.3.4	Órganos de dirección y gestión del empleo público y la carrera administrativa: Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP; Unidades de Personal y Comisiones de Personal; Escuela Superior de Administración Pública – ESAP.
4.3.5	Instrumentos de ordenación del empleo público.
4.3.6	Estructura del Empleo Público: empleo público, cuadros funcionales, empleos de carácter temporal, ordenación jornada laboral.
4.3.7	Ingreso y ascenso en el empleo público: nombramientos; encargo; provisión de empleos por vacancia temporal; comisión para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción o período.
4.3.8	Procesos de selección: a. Carrera administrativa: Principios que orientan el ingreso y ascenso; concursos, competencias para adelantar concursos, etapas, reclamaciones, publicidad. b. Registro público de carrera: registro, notificación de inscripción y actualización.
4.3.9	Capacitación y evaluación de desempeño: objetivos, principios, evaluación de desempeño, obligación de evaluar, instrumentos
4.3.10	Retiro de los empleados públicos: causales, pérdida de derechos, declaratoria de insubsistencia por calificación no satisfactoria, derechos del empleado de carrera en caso de supresión del cargo, efectos de incorporación a nuevas plantas de personal y reformas de plantas.
4.3.11	Principios de la Gerencia Pública en la administración: empleos de naturaleza gerencial, principios de la función gerencial, procedimiento



	de ingreso, acuerdos de gestión.
4.3.12	Disposiciones finales: protección a la maternidad, protección a desplazados por razones de violencia y discapacidad
4.3.13	Anexos: Ley 27 de 1992; Ley 443 de 1998; Carta Iberoamericana de la función Pública; Ley 909 de 2004; presentación Carrera Administrativa del DAFP, Documento sobre la Comisión Nacional del servicio Civil; organigrama ESAP. Sentencia C- 588 de 2009 – Sentencia C- 249 de 2012 – Sentencia C- 640 de 2012.
	<b>UNIDAD V MODALIDADES DE VINCULACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>
5.1	Antecedentes: Ley 4/1913; Ley 10/1934; Ley 6/1945 DR2127/1945; D.L.3135/1968; D.1848/1969; D.1651/1977 (ISS), D.1042/1978; arts. 30 y 39 Ley 80/1993 – Decreto 1083 de 2015 – Decreto 648 de 2017 – Decreto Ley 894 de 2017. – Decreto 58 de 2018.
5.2	Artículo 123 de la C.P. concepto genérico de los servidores públicos.
5.3	Clasificación servidores públicos y reglas según la naturaleza de la entidad y el tipo de actividad desarrollada.
5.4	Consecuencias jurídicas: forma de vinculación; régimen aplicable; derechos sindicales; jurisdicción competente.
5.5	Modalidades de vinculación con la administración pública: estatutaria (legal y reglamentaria; contractual (laboral); auxiliares de la administración (contratistas de prestación de servicios administrativos CAPS; peritos, secuestres, interventores; supernumerarios).
5.6	Asociación sindical de los servidores públicos: Breve reseña sobre los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conformación del sindicato.</li> <li>- Clases de fuero sindical</li> <li>- Pliego de peticiones</li> <li>- Convenciones Colectivas</li> <li>- Huelga</li> <li>- Negociación colectiva empleado público Decreto 160 de 2014. Decreto 1072 de 2015.</li> <li>- Convenios 98, 151 y 154 OIT</li> <li>- Derecho de Asociación restringido empleados públicos</li> <li>- Conflicto con la Rama Judicial</li> </ul>
	<b>UNIDAD VI DEL EMPLEO</b>
6.1	Fuente Constitución 1991: Art. 122 (no empleo público sin funciones), Art. 125 (empleos son de carrera y excepciones), Art. 127 (prohibición empleados públicos de celebrar contratos), Art. 128 (prohibición de más de un empleo o doble asignación), Art. 180 (prohibición a

	congresistas para desempeñar cargos públicos o privados), Art. 189 (atribuciones del Presidente), Art 300 (atribuciones Asambleas Departamentales), Art. 305 (atribuciones del Gobernador), Art. 313 (Corresponde a los Concejos), Art.315 (atribuciones del alcalde).
6.2	Antecedentes del empleo y la carrera administrativa: Ley 19/1957, D.L.2400/1968, D.2132/1976, Ley 61/87 modifica D.L.2400/1968, Ley 27/1992, Ley 443/1998, Sentencia C372/1999, Ley 909/2004, Decreto 1225/2005, Decreto 1083 de 2015, Decreto 648 de 2017, Decreto Ley 894 de 2017. Decreto 58 de 2018.
6.3	Definiciones de empleo: Decreto 2285/1968, Decreto 1912/1973, Decreto 1042/1978, D1569 y2503/1998, Art. 19 Ley 909/2004. Elementos de la definición: conjunto de deberes, competencia para la asignación de funciones y finalidad del empleo. Estructura del empleo
6.4	Principios orientadores del Empleo Público <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mérito</li> <li>- Libre concurrencia e igualdad en el ingreso</li> <li>- Publicidad</li> <li>- Transparencia</li> <li>- Especialización de los órganos técnicos</li> <li>- Garantía de imparcialidad</li> <li>- Confiabilidad y validez de los instrumentos de selección</li> <li>- Eficacia en los procesos de selección</li> </ul>
6.5	Clase de nombramientos: Ordinarios, período de prueba, ascenso. Encargo, provisión empleos por vacancia temporal, comisión empleos de libre nombramiento y remoción.
6.6	Competencia para expedir plantas de personal en Ministerios y Departamentos Administrativos, en Superintendencias y Establecimientos Públicos.
6.7	Competencia para fijación de plantas de personal en Departamentos y Municipios.
6.8	Manuales de funciones para los cargos, expedición publicidad.
6.9	Competencia para fijar salarios en la administración central, en la descentralizada, en los Departamentos y en los Municipios.
6.10	Competencia para fijar prestaciones sociales, Ley 4 de 1992, Decreto 1919 de 2002.
II.	<b>SEGUNDA PARTE</b>
	<b>UNIDAD VII DEL SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES EN EL SECTOR OFICIAL</b>
7.1	Competencia para determinar salarios. 1. Para empleados públicos del Orden Nacional:

	<p>Bonificación por servicios prestados.  Incrementos de salario por antigüedad.  Prima de servicios.  Auxilio de Alimentación.  Reconocimiento por coordinación.  Auxilio de transporte.  Viáticos  Gastos de Representación.  Prima de riesgo.  Prima técnica.  Para empleados públicos del Orden territorial:  Auxilio de Alimentación.  Auxilio de transporte.  Viáticos</p>
7.2	Término para pago.
7.3	Indemnización moratoria.
7.4	<p><b>PRESTACIONES SOCIALES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vacaciones,</li> <li>2. prima de vacaciones,</li> <li>3. bonificación especial de recreación</li> <li>4. prima de navidad</li> <li>5. Subsidio familiar</li> <li>6. auxilio de cesantías</li> <li>7. intereses a las cesantías (en el régimen con liquidación anual)</li> <li>8. calzado y vestido de labor</li> <li>9. Pensión de jubilación</li> <li>10. Indemnización sustitutiva de Pensión de jubilación</li> <li>11. Pensión de sobrevivientes</li> <li>12. Auxilio de enfermedad</li> <li>13. Indemnización por accidente de trabajo o enfermedad profesional</li> <li>14. Auxilio funerario</li> <li>15. Asistencia médica, farmacéutica, quirúrgica y hospitalaria, servicio odontológico.</li> <li>16. Pensión de invalidez</li> <li>17. Indemnización sustitutiva de Pensión de invalidez</li> <li>18. Auxilio de maternidad.</li> <li>19. Bonificación de dirección para Gobernadores y Alcaldes.</li> <li>20. Bonificación de dirección para altos Funcionarios del Estado.</li> </ol>
	<p><b>UNIDAD VIII</b>  <b>LA JORNADA DE TRABAJO</b></p>
8.1	Jornada Ordinaria, Nocturna y Mixta.
8.2	Dominicales, festivos, horas extras.
	<p><b>UNIDAD IX</b>  <b>CAUSALES DE RETIRO DEL SERVICIO PÚBLICO</b></p>
9.1	De la declaratoria de insubsistencia para empleados de carrera y de libre nombramiento y remoción.
9.2	De la renuncia su trámite y requisitos.
9.3	De la supresión de empleo, facultades para suprimir cargos o

	empleos, derechos de los empleados y a quienes se le suspende el empleo.
9.4	El retiro por derecho a pensión, jubilación, invalidez, vejez. Retiro forzoso.
9.5	De la destitución, el abandono de cargo, y otras causas legales.
	<b>UNIDAD X RÉGIMEN DISCIPLINARIO ÚNICO (LEY 734 DE 2002)</b>
10.1	Principios.
10.2	Noción de Falta disciplinaria – clasificación.
10.3	Derecho, deberes y prohibiciones.
10.4	Responsabilidad disciplinaria.
10.5	Régimen de los particulares.
10.6	Régimen de los funcionarios de la rama judicial.
10.7	Potestad Disciplinaria.
10.8	Procedimiento disciplinario.
	<b>UNIDAD XI CARRERA ADMINISTRATIVA</b>
11.1	Naturaleza Jurídica.
11.2	Principios Rectores.
11.3	Provisión de cargos de carrera
11.4	Evaluación del desempeño.
11.5	Retiro del servicio (pérdida de los derechos de carrera. Indemnización).
Lectura	Lectura: REVISTA VERBA IURIS Edición No. 20: “Situación del Régimen de carrera Administrativa en Colombia”. GONZÁLEZ Rodríguez Efrén. LECTURA: DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO CONTEMPORANEO. “La carrera administrativa y los nombramientos provisionales en Colombia”. GONZÁLEZ Rodríguez Efrén. pág. 181
	<b>UNIDAD XII DE LOS TRABAJADORES OFICIALES</b>
12.1	Concepto, clasificación, concepto de obra pública.
12.2	Contrato realidad, elementos de la relación laboral, contrato de trabajo, clases.
12.3	Derechos de negociación colectiva, fijación de salarios y prestaciones por convención.
12.4	Derecho de asociación sindical, fuero sindical.
12.5	Terminación del contrato de trabajo, justas causas, tramite, jurisdicción competencia para dirimir conflictos jurídicos individuales.
	<b>UNIDAD XIII ESTUDIO COMPARADO</b>
13.1	Estudio de normatividad: Argentina, Chile, Ecuador, México. Brasil, Venezuela, Perú, Bolivia y España Tema: servidor público, carrera administrativa, función pública

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA ACTUALIZADA

1. Derecho administrativo laboral Tomos I y II Jairo Villegas Arbeláez: Editorial Legis. Edición Área temática: laboral ISBN completa: 978-958-767-387-6 ISBN tomo I: 978-958-767-390-6 ISBN tomo II: 978-958-767-383-8. Número de páginas tomo I: 1.064 Número de páginas tomo II: 1.020. 2016.
2. DERECHO ADMINISTRATIVO LABORAL Autor: Diego Younes Moreno Editorial: Bogotá: Temis, 2013. ISBN: 9789583509322 Temas: Función pública--Legislación--Colombia Funcionarios públicos--Legislación--Colombia Derecho administrativo--Colombia Derecho laboral--Colombia No Topográfico: 342.068 Y585d. 2013.
3. Dueñas Quevedo Clara Cecilia DERECHO ADMINISTRATIVO LABORAL. ISBN 978-958-8381-27-5. 1ª ed. 2ª Reim. 340 págs. Editorial Ibáñez 2013 DERECHO ADMINISTRATIVO LABORAL. EDITORIAL NUEVA JURÍDICA BOGOTÁ D C. CUARTA EDICIÓN 2011. CARRERA 7 NO 17 – 51 OF. 1002 B. TELEFAX 281 67 90. CEL. 310 562 7526 Y 310 562 7538.
4. DERECHO ADMINISTRATIVO LABORAL. DIEGO YOUNES MORENO. ED. TEMIS.1993-11996-1 2013-2
5. DERECHO ADMINISTRATIVO LABORAL. JAIRO VILLEGAS ARBELÁEZ. ED. TEMIS.1995-2 1998-4 2000-2 2003-6 2010-8 2013-6
6. DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL Y COLOMBIANO. LIBARDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ. EDITORIAL TEMIS. 1995-2 1998-2 2000-6 2008-3 2011-5 2013-3.
7. EL ACOSO LABORAL COMO DETERMINANTE DE FALTA DISCIPLINARIA EN EL SERVIDOR PÚBLICO COLOMBIANO. HERNÁNDEZ Sierra, Yeni . Universidad Militar Nueva Granada. 2012.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1.	LA FUNCIÓN PÚBLICA EN COLOMBIA. GONZALEZ, Rodríguez Miguel. Editorial Jurídica Wilches 2010.
2.	REGIMEN JURIDICO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA NACIONAL Y TERRITORIAL.- MORA Caicedo Esteban.- Editorial Leyer. Edición 2010
3.	REGIMEN LABORAL DE LOS DOCENTES: REGIMEN LABORAL, DISCIPLINARIO Y PRESTACIONAL ANOTADA. OSPINA Bejarano Alfonso.

### PÁGINAS WEB Y AMBIENTES VIRTUALES

1.	<a href="http://www.ramajudicial.gov.co">http://www.ramajudicial.gov.co</a>
2.	<a href="http://www.banrep.gov.co">http://www.banrep.gov.co</a>
3.	<a href="http://www.mintrabajo.gov.co">http://www.mintrabajo.gov.co</a>
4.	<a href="http://www.corteconstitucional.gov.co">http://www.corteconstitucional.gov.co</a>
5.	<a href="http://www.diariooficial.gov.co">http://www.diariooficial.gov.co</a>
6.	<a href="http://www.esap.edu">www.esap.edu</a>

### Lectura Jurisprudencia - Estabilidad Laboral Reforzada –Corte Constitucional

1 ACCIÓN DE TUTELA COMO MEDIO EXCEPCIONAL PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE LOS INCAPACITADOS (S. T-461/12)

2 ACCIÓN DE TUTELA CONTRA CARREFOUR-Sanción y pago de 180 días de trabajo por presumirse despido a causa de la discapacidad de trabajadora a la que se predicaba estabilidad laboral reforzada negativa (S. T-449/08)

3 ACCIÓN DE TUTELA CONTRA CLÍNICA EN MATERIA DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE PERSONA EN ESTADO DE DEBILIDAD MANIFIESTA-Negar solicitud de nulidad de sentencia T-230/10 por pretender reabrir discusión jurídica resuelta (A. 248/11)

4 ACCIÓN DE TUTELA CONTRA ECOPEPETROL EN MATERIA DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE TRABAJADOR EN ESTADO DE DEBILIDAD MANIFIESTA-Denegar solicitud de aclaración de sentencia T-529/11 (A. 150/12, A. 151/12)

5 ACCIÓN DE TUTELA CONTRA EMPRESA TEMPORAL EN MATERIA DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Orden de reintegrar, pagar salarios dejados de percibir, vincular al sistema de seguridad social y reconocer prestaciones sociales a que tiene derecho (S. T-662/12)

6 ACCIÓN DE TUTELA CONTRA EMPRESA TEMPORAL EN MATERIA DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Respuesta a interrogantes en relación con el cumplimiento de sentencia T-667/10 (A. 154/12)

7 ACCIÓN DE TUTELA CONTRA ICBF EN MATERIA DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE TRABAJADOR CON DISCAPACIDAD Y ACCIONES AFIRMATIVAS EN PROCESO DE ADJUDICACION DE CONTRATOS-Denegar solicitud de cumplimiento de sentencia T-684A/11 (A. 152/12)

8 ACCIÓN DE TUTELA CONTRA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
Prepensionado desvinculado del servicio por no haber aprobado cuarta fase del concurso de méritos sin tener en cuenta su derecho a la estabilidad laboral reforzada por encontrarse dentro del (S. T-729/10)

9 ACCIÓN DE TUTELA DE MADRE CABEZA DE FAMILIA DE MENOR CON DISCAPACIDAD  
Procedencia excepcional para proteger derecho a la estabilidad laboral reforzada (S. T-803/13, T 345/15)

10 ACCIÓN DE TUTELA DE MUJER EMBARAZADA-Elementos fácticos que deben demostrarse para garantizar estabilidad laboral reforzada derivada del fuero de maternidad (S. T-1040/06, T 825/08)

11 ACCIÓN DE TUTELA DE PERSONA EN CONDICIONES DE DEBILIDAD MANIFIESTA Y ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA-Protección (S. T-594/12)

12 ACCION DE TUTELA EN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE PERSONA EN ESTADO DE DEBILIDAD MANIFIESTA-Niega

solicitud de nulidad de sentencia T-111/12 ([A. 288/13](#))

13 ACCIÓN DE TUTELA EN MATERIA DE DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA VINCULADA POR CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO INDEFINIDO DURANTE PERIODO DE PRUEBA-Rechazar solicitud de aclaración de sentencia T-1097/12 por improcedente ([A. 118/15](#))

14 ACCIÓN DE TUTELA EN MATERIA DE DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Presupuestos (S. [T-406/12](#))

15 ACCIÓN DE TUTELA EN MATERIA DE DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA-Habría sido relevante indicar por qué las razones expuestas por la demandada no eran atendibles en orden a desvirtuar el carácter discriminatorio del despido (A.V [T-057/16](#))

16 ACCIÓN DE TUTELA EN MATERIA DE DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA-No se realiza un examen profundo respecto de la procedibilidad de la tutela en cada uno de los casos sujetos a estudio (S.P.V. [T-594/15](#))

17 ACCIÓN DE TUTELA EN MATERIA DE DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA-Parte resolutive de la sentencia debió señalar que el empleador sólo podía dar por terminado el contrato de trabajo a través de los medios legales idóneos por cuanto sí existió vínculo (S.P.V. [T-040/16](#))

18 ACCIÓN DE TUTELA EN MATERIA DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MADRE CABEZA DE FAMILIA Y PERSONAS PROXIMAS A PENSIONARSE-Rechazar solicitud de aclaración de sentencia T-326/14 por extemporánea ([A. 008/15](#))

19 ACCIÓN DE TUTELA EN MATERIA DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER TRABAJADORA EMBARAZADA-Orden a Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá informar por qué ordenó archivo del proceso, sin que al parecer se diera cumplimiento de la sentencia T-180/12 ([A. 201/14](#))

20 ACCIÓN DE TUTELA EN MATERIA DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE PERSONA DISCAPACITADA-Negar solicitud de nulidad de sentencia T-375/11 por pretender reabrir debate superado ([A. 284/11](#))

21 ACCIÓN DE TUTELA EN MATERIA DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE TRABAJADOR CON DISCAPACIDAD-Denegar solicitud de nulidad de sentencia T-746/13 ([A. 130/15](#))

22 ACCIÓN DE TUTELA EN MATERIA DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE TRABAJADOR DISCAPACITADO-Denegar solicitud de nulidad de sentencia T-440A/09 por pretender reabrir debate ([A. 252/11](#))

23 ACCIÓN DE TUTELA EN MATERIA DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE TRABAJADOR DISCAPACITADO-Negar solicitud de nulidad de sentencia T-440A/12 ([A. 394/14](#))

24 ACCIÓN DE TUTELA EN MATERIA DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD-Competencia de juez de primera instancia para solicitud de incidente de desacato de sentencia T-198/10 ([A. 132/13](#))

25 ACCIÓN DE TUTELA EN MATERIA DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE TRABAJADORES DESPEDIDOS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD-Aclarar parte motiva de sentencia T-041/14 ([A. 131/14](#))

26 ACCIÓN DE TUTELA EN MATERIA DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA EN PROCESOS DE RENOVACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA-Negar solicitud de nulidad de la sentencia T-114/14 por falta de carga argumentativa ([A. 403/15](#))

27 ACCIÓN DE TUTELA EN MATERIA DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA Y REINTEGRO LABORAL DE PERSONAS CON LIMITACIONES-Rechazar solicitud de concepto jurídico en relación con sentencia T-864/11 ([A. 143/13](#))

28 ACCIÓN DE TUTELA EN MATERIA DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA-Denegar solicitud de nulidad de sentencia T-762/10 ([A. 286/14](#))

29 ACCIÓN DE TUTELA EN MATERIA DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA-Negar

solicitud de nulidad de sentencia T-877/14 por falta de carga argumentativa (A. 199/15)

30 ACCIÓN DE TUTELA EN MATERIA DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA-Negar solicitud de nulidad parcial de sentencia T-453/14 (A. 471/15)

31 ACCIÓN DE TUTELA EN MATERIA DE MINIMO VITAL Y ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE TRABAJADOR CON DISCAPACIDAD-Corregir error por omisión en parte motiva de sentencia T-613/11 (A. 136/13)

32 ACCIÓN DE TUTELA EN MATERIA DE REINTEGRO Y ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Denegar solicitud de aclaración de sentencia T-105/1 (A. 122A/11)

33 ACCIÓN DE TUTELA EN MATERIA DE REINTEGRO Y ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Rechazar por improcedente solicitud de aclaración de sentencia T-667/10 (A. 137/11)

34 ACCIÓN DE TUTELA EN MATERIA DE REINTEGRO Y ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE TRABAJADOR EN INCAPACIDAD LABORAL-Aclarar parte resolutive de sentencia T-772/12 en cuanto al pago de indemnización según Ley 361 de 1997 artículo 26 (A. 108/13)

35 ACCIÓN DE TUTELA EN MATERIA DE REINTEGRO Y ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE TRABAJADOR EN INCAPACIDAD LABORAL-Procedencia excepcional (S. T-199/15)

36 ACCIÓN DE TUTELA EN MATERIA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Improcedencia porque cuando se produjo la desvinculación laboral la accionante no se encontraba en periodo de embarazo, lactancia, descanso remunerado por haberse producido un a (S. T-694/16)

37 ACCIÓN DE TUTELA PARA AMPARAR EL DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE PERSONAS EN DEBILIDAD MANIFIESTA E INDEFENSIÓN-Reiteración d jurisprudencia (S. T-472/14)

38 ACCIÓN DE TUTELA PARA ASEGURAR MEDIDAS DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MADRE CABEZA DE FAMILIA-Alcance de la sentencia SU.388/05 (S.T-664/05)

39 ACCIÓN DE TUTELA PARA ASEGURAR MEDIDAS DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MADRE CABEZA DE FAMILIA-Criterios jurisprudenciales para la procedenci del amparo (S. T-664/05, T-168/16)

40 ACCIÓN DE TUTELA PARA ASEGURAR MEDIDAS DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MADRE CABEZA DE FAMILIA-Procedencia (S. T-162/10)

41 ACCIÓN DE TUTELA PARA ASEGURAR MEDIDAS DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA-Criterios jurisprudenciales para la procedencia del amparo (S. T-650/05, T-812/08)

42 ACCIÓN DE TUTELA PARA ASEGURAR MEDIDAS DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA-Procedencia aun cuando se ha pagado la respectiva indemnización (S. T-1183/05)

43 ACCIÓN DE TUTELA PARA ASEGURAR MEDIDAS DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA-Procedencia por existir vulneración a mandatos constitucionales (SU.388/05, T-583/05, T-602/05, T-641/05, T-773/05, T-846/05, T-866/05, T-1030/05, T-1183/05, T-053/06, T-090/06, T-487/06, T-502/17)

44 ACCIÓN DE TUTELA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA EN PROCESOS DE REESTRUCTURACION ADMINISTRATIVA (S. T-989/08)

45 ACCIÓN DE TUTELA PARA LA PROTECCIÓN DEL DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE TRABAJADOR DISMINUIDO FÍSICAMENTE-Reiteración d jurisprudencia (S. T-050/11)

46 ACCIÓN DE TUTELA PARA OBTENER REINTEGRO LABORAL CUANDO SE TRATA DE PREVENIR LA VULNERACION DEL DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA-Procedencia excepcional cuando existe nexo de causalidad entre el despido y el estado de salud



(S. T-462/10, T-467/10, T-683/10, T-663/11, T-341/12, T-738/13, T-899/13, T-298/14, T-348/14, T-673/14, T-364/16, A.V. T-521/16)

47 ACCIÓN DE TUTELA PARA OBTENER REINTEGRO LABORAL DE TRABAJADOR DISCAPACITADO QUE GOCE DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA-Procedencia excepcional (S. T-125/09, T-075/10, T-233/10, T-658/10, T-961/10, T-002/11, T-019/11, T-121/11, T-375/11, T-410/11, T-663/11, T-742/11, T-774/11, T-775/11, T-777/11, T-850/11, T-910/11, T-159/12, T-192/12, T-226/12, T-263/12, T-277/12, T-307/12, T-313/12, T-440A/12, T-509/12, T-587/12, T-651/12, T-1025/12, T-1084/12, T-018/13, T-116/13, T-378/13, T-447/13, T-484/13, T-691/13, T-738/13, T-773/13, T-041/14, T-217/14, T-298/14, T-316/14, T-382/14, T-383/14, T-394/14, T-486/14, T-824/14, T-106/15, T-351/15, T-405/15)

48 ACCIÓN DE TUTELA PARA OBTENER REINTEGRO LABORAL DE TRABAJADOR EN CONDICION DE DISCAPACIDAD QUE GOCE DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA Procedencia excepcional (S. T-690/15, T-765/15, T-683/16, T-317/17)

49 ACCIÓN DE TUTELA PARA OBTENER REINTEGRO LABORAL Y SUS EXCEPCIONES Improcedencia para obtener reintegro laboral, salvo que se trate de proteger derecho a la estabilidad laboral reforzada (S. T-647/15)

50 ACCIÓN DE TUTELA PARA RECLAMAR ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Improcedencia por existir otro medio de defensa judicial y no acreditar perjuicio irremediable (S. T-418/17)

51 ACCIÓN DE TUTELA PARA RECLAMAR ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DERIVADA DE LA MATERNIDAD (S. T-834/12)

52 ACCIÓN DE TUTELA PARA REINTEGRO DE PREPENSIONADO-No se debió realiza análisis de la estabilidad laboral reforzada por cuanto es un tema que debería ser resuelto, en su integridad, por la jurisdicción ordinaria (A.V. T-229/17)

53 ACCIÓN DE TUTELA PARA SOLICITAR EL REINTEGRO EN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS-Improcedencia por cuanto los actores no son titulares del derecho fundamental a la estabilidad laboral reforzada, ni se comprobó la existencia de un contrato realidad (S. T-279/16)

54 ACCIÓN DE TUTELA TRANSITORIA DEL DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Elementos fácticos que deben demostrarse (S. T-1101/01, T-1102/01, T-1085/04, T-727/05, T-087/06, T-069/07, T-004/10)

55 ACCIÓN DE TUTELA TRANSITORIA DEL DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Improcedencia por existencia de causal objetiva para e despido (S. T-069/07)

56 ACCIÓN DE TUTELA TRANSITORIA DEL DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Indemnización y reintegro (S. T-291/05)

57 ACCIÓN DE TUTELA TRANSITORIA DEL DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Protección al mínimo vital de madre y recién nacido (S. T-087/06)

58 ACCIOÓ DE TUTELA-Improcedencia para obtener reintegro laboral, salvo que se trate de proteger derecho a la estabilidad laboral reforzada (S. T-341/09, T-190/11, T-492/11, T-271/12)

59 ACCIÓN DE TUTELA-Procedencia para la protección de derechos derivados de la estabilidad laboral reforzada (S. T-724/09, T-725/09)

60 ACCIONES AFIRMATIVAS A FAVOR DE PERSONAS CON LIMITACIONES FÍSICAS O MENTALES Y ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA (S. T-019/11, T-484/13)

61 ACCIONES AFIRMATIVAS DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA (S. T-1031/06)

62 ACCIONES AFIRMATIVAS-Estabilidad laboral reforzada para personas disminuidas física y psíquicamente (S. T-726/05)

63 ACUERDO DE TRABAJO ASOCIATIVO Y DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA-Caso en que no se vulneró el derecho del demandante, pues éste no se encontraba en circunstancias de debilidad (S. T-111/12)

64 BLOQUE DE CONSTITUCIONALIDAD Y ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Sujeto de especial protección constitucional (A.V. [A. 263/11](#))

65 CANCELACION DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A EMPRESA DEL EMPLEADOR FRENTE A DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA-Caso en que además, n hay pérdida de capacidad laboral del accionante ni calificación de invalidez (S. [T-472/14](#))

66 CONFIGURACIÓN LEGISLATIVA EN MATERIA DEL DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD-Limitada por el precedente jurisprudencial (A.V. [C-744/12](#))

67 CONTRATO A TÉRMINO FIJO O CUYA DURACIÓN DEPENDE DE LA OBRA O LABOR CONTRATADA-Derecho a la estabilidad laboral reforzada (S. [T-765/15](#))

68 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE PERSONA EN ESTADO DE DEBILIDAD MANIFIESTA-Orden al municipio vincule al demandante para que desempeñe una actividad que esté acorde con sus condiciones de salud y que sea (S. [T-111/12](#))

69 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE PERSONA EN ESTADO DE DEBILIDAD MANIFIESTA-Reiteración de jurisprudencia (S. [T-310/15](#), [T-040/16](#), [T-151/17](#))

70 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE PERSONAS EN ESTADO DE DEBILIDAD MANIFIESTA-Caso en que el demandante padece cáncer de estómago (S. [T-111/12](#))

71 COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADAS Y DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA-Caso en que no se vulneró el derecho del demandante, pues éste no se encontraba en circunstancias de debilidad (S. [T-111/12](#))

72 COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO Y DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA POR RAZONES DE SALUD (S. [T-962/08](#), [T-780/08](#))

73 COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO Y DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA POR RAZONES DE SALUD-Protección por vía de tutela al configurarse una verdadera relación laboral dado que se presentó la figura de la intermediación laboral (S. [T-467/10](#))

74 COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO Y DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA-Caso en que no se desvirtuó la presunción de despido discriminatorio a través del diligenciamiento del permiso de la autoridad de trabajo (S. [T-449/10](#))

75 COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO Y DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA-Caso en que procede el reintegro laboral de enfermo de VIH y cáncer por desvinculación sin autorización del Ministerio de la Protección Social (S. [T-490/10](#))

76 COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO-Derecho a la estabilidad laboral reforzada (S. [T-1219/05](#), [T-780/08](#), [T-019/11](#))

77 DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD EN MATERIA DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA A PAREJA DE MUJER EMBARAZADA O LACTANTE NO TRABAJADORA-Amplia la protección de la mujer embarazada en los términos de esta sentencia, sin mayores condicionamientos. (S.V. [C-005/17](#))

78 DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD EN MATERIA DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA A PAREJA DE MUJER EMBARAZADA O LACTANTE NO TRABAJADORA Cualquier omisión legislativa o déficit de protección, existente en este caso debe predicarse de sistema de seguridad social (S.V. [C-005/17](#))

79 DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD EN MATERIA DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA A PAREJA DE MUJER EMBARAZADA O LACTANTE NO TRABAJADORA-L protección que la demanda reclama y que la Corte reconoce, según el artículo 43 de la Constitución, debe ser asumida por (S.V. [C-005/17](#))

80 DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD EN MATERIA DE ESTABILIDAD LABORAL

REFORZADA A PAREJA DE MUJER EMBARAZADA O LACTANTE NO TRABAJADORA-No se está en presencia de una omisión legislativa relativa, sino, frente a una absoluta, lo cual evidencia aún más que sea (S.V. C-005/17)

81 DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD EN MATERIA DE ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA A PAREJA DE MUJER EMBARAZADA O LACTANTE NO TRABAJADORA-Si bien se es partidario de que se ensanche progresivamente la protección de la mujer, de los niños y de la familia. (S.V. C-005/17)

82 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE DISCAPACITADO-Garantiza la permanencia en el empleo (S. T-797/09)

83 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE DISCAPACITADOS Y MADRES CABEZA DE FAMILIA-Reiteración de jurisprudencia (S. T-039/10)

84 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE ENFERMO DE VIH/SIDA EN CONTRATO DE OBRA O LABOR DETERMINADA (S. T-513/15)

85 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE ENFERMO DE VIH/SIDA-Caso en que accionante fue despedido por uso de celular en el sitio de trabajo (S. T-690/15)

86 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE ENFERMO DE VIH/SIDA-No es absoluta (S. T-426/17)

87 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE ENFERMO DE VIH/SIDA-Orden a Secretaría Distrital de Salud designar a la accionante en un empleo vacante de la planta de personal, con funciones afines a las que desempeñaba mediante los contratos de prestación (S. T-392/17)

88 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE ENFERMO DE VIH/SIDA-Orden de reintegro a un trabajo de igual o superior categoría conforme a condiciones de salud (S. T-554/10, T-898/10)

89 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE ENFERMO DE VIH/SIDA-Protección especial (S. T-295/08, T-273/09, T-513/15, T-277/17, T-392/17, T-426/17)

90 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE ENFERMO DE VIH/SIDA-Radica en la diferenciación de la cual ha sido objeto por perjuicios sociales, la cual constituye una afrenta contra la dignidad humana y se convierte en una categoría sospechosa. (S. T-898/10)

91 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE ENFERMO DE VIH/SIDA Vulneración por Secretaría Distrital de Salud al finalizar contrato por terminación del plazo pactado sin solicitar permiso a la Oficina del Trabajo (S. T-392/17)

92 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE ENFERMO DE VIH-Orden de pagar a accionante los salarios dejados de cancelar desde la fecha de su despido hasta la de su reintegro, al igual que ponerse al día en los aportes en salud, pensión y riesgos profesionales. (S. T-690/15)

93 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE ENFERMO DE VIH-Orden de reintegrar a accionante a un trabajo de igual o superior categoría conforme a condiciones de salud si así lo desea (S. T-690/15)

94 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MADRE CABEZA DE FAMILIA DE MENOR CON DISCAPACIDAD-Orden para reintegrar a la accionante quien tiene a su cargo a menor con ceguera permanente (S. T-803/13)

95 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MADRE CABEZA DE FAMILIA EN CONDICIÓN DE ENANISMO-Orden a Alcaldía Municipal reintegrar a la accionante en un cargo equivalente al que venía desarrollando (S. T-104/17)

96 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MADRE CABEZA DE FAMILIA Alcance (S. T-926/09)

97 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MADRE CABEZA DE FAMILIA Protección por parte de la entidad liquidadora (S. T-926/09)

98 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MADRES CABEZA DE FAMILIA

Y DISCAPACITADAS-Protección especial (S. [T-090/06](#))

99 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MADRES CABEZA DE FAMILIA Y PADRES CABEZA DE FAMILIA (S. [T-1076/07](#))

100 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MADRES CABEZA DE FAMILIA Y PADRES CABEZA DE FAMILIA-Protección constitucional (S. [T-316/13](#), S.V. [T-660/16](#))

101 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MADRES CABEZA DE FAMILIA-Protección constitucional especial (S. [T-357/08](#), [T-345/15](#))

102 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MADRES CABEZA DE FAMILIA-Requisitos establecidos por la jurisprudencia (S. [T-993/07](#))

103 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MADRES O PADRES CABEZA DE FAMILIA EN PROCESOS DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO-Reiteración de jurisprudencia (S. [T-724/09](#))

104 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA (S. [T-058/08](#), [T-095/08](#), [T-113/08](#), [T-132/08](#), [T-635/09](#), [T-667/10](#), [T-1005/10](#), [T-105/11](#), [T-082/12](#))

105 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA EN CONTRATO DE APRENDIZAJE-Alcance (S. [T-174/11](#))

106 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA EN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS-Improcedencia por cuanto no fue posible establecer un contrato realidad (S.V. [T-350/16](#))

107 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA EN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS-Orden a Universidad reconocer y pagar las cotizaciones realizadas durante el periodo de gestación (S. [T-350/16](#))

108 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA EN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS-Reiteración de jurisprudencia (S. [T-598/12](#))

109 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA EN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS-Vulneración por despido sin autorización del inspector de trabajo (S. [T-484/10](#))

110 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA EN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS-Vulneración por Universidad al no tener en cuenta estado de gestación al momento de terminar contrato y no renovarlo (S. [T-350/16](#))

111 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA EN EMPRESA TEMPORAL DE SERVICIOS-Empleador debe demostrarse causal objetiva para la terminación del contrato de trabajo (S. [T-069/07](#))

112 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA EN EMPRESA TEMPORAL DE SERVICIOS-Protección (S. [T-308/02](#), [T-862/03](#), [T-889/05](#), [T-550/06](#), [T-069/07](#), [T-824/08](#), [T-056/12](#))

113 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA EN PROCESOS DE REESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA-Caso en que no procede ordenar el reintegro (S. [T-673/06](#))

114 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA VINCULADA A EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES-Casos en que procede la protección se ordena de reintegro e indemnización de que trata el artículo 239 del Código Sustantivo de Trabajo (S. [T-876/10](#))

115 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA VINCULADA A EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES-Protección y orden de reintegro indemnización (S. [T-184/12](#))

116 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA VINCULADA A EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES-Protección, orden de reintegro indemnización (S. [T-1008/07](#), [T-649/09](#))

117 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA

VINCULADA POR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL-Restablecimiento del contrato y pago de sumas dejadas de percibir por concepto de honorarios (S. [T-1097/12](#))

118 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA VINCULADA POR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS-Carencia actual de objeto por daño consumado por extinción de convenio interadministrativo (S. [T-1097/12](#))

119 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA VINCULADA POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS-Despido consecuencia de embarazo (S. [T-1097/12](#))

120 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA VINCULADA POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS-Despido no cuenta con autorización expresa de autoridad de trabajo correspondiente (S. [T-1097/12](#))

121 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA VINCULADA POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS-Se tendrá como pactado ya que no puede quedar en suspenso ante la duda de quien fungía como empleador (S. [T-1097/12](#))

122 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA VINCULADA POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS-Terminación de relación laboral durante el embarazo o en los tres meses siguientes al parto (S. [T-1097/12](#))

123 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA VINCULADA POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS-Vulneración del mínimo vital de madre y niño que está por nacer (S. [T-1097/12](#))

124 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA VINCULADA POR CONTRATO DE TRABAJO A TÉRMINO INDEFINIDO DURANTE PERÍODO DE PRUEBA-Improcedencia por valoración de aptitudes insuficientes para el cargo (S. [T-1097/12](#))

125 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA VINCULADA POR CONTRATO DE TRABAJO A TÉRMINO INDEFINIDO-Orden a empresa reintegrar a la accionante al mismo cargo o superior al que venía desempeñando al momento del despido (S. [T-222/17](#))

126 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA Y DE LA MADRE-Despido en uso de licencia por maternidad (S. [T-874/99](#))

127 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA Y EN PERÍODO DE LACTANCIA-Reiteración de jurisprudencia (S. [T-405/10](#), [T-667/10](#), [T-876/10](#), [T-963/11](#), [T-138/15](#))

128 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Afectación del mínimo vital (S. [T-739/98](#), [T-439/02](#), [T-053/06](#), [T-217/06](#), [T-487/06](#), [T-465/07](#))

129 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Alcance (S. [T-174/99](#), [T-625/99](#), [T-1033/00](#), [T-657/01](#), [T-1014/04](#), [T-909/05](#), [T-964/05](#), [T-992/05](#), [C-005/17](#))

130 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Alcance del derecho a partir de sentencia SU070/13 (S. [T-796/13](#))

131 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA Alcance y contenido de medidas de protección a las madres gestantes derivadas de la alternativa laboral (S. [T-715/13](#))

132 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA - Autorización previa del funcionario de trabajo (S. [T-809/99](#), [T-291/05](#), [T-053/06](#), [T-487/06](#), [T-465/07](#), [T-1245/08](#))

133 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Cargos de carrera administrativa (S. [T-1023/00](#))

134 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Caso en que empleada de fábrica de calzado fue desvinculada sin justa causa, pese a haber dado a

conocer su estado de embarazo (S. [T-900/12](#))

135 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Caso en que empleada de Notaría fue despedida de su cargo por nuevo notario, sin tener en cuenta que se encontraba en licencia de maternidad (S. [T-927/10](#))

136 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Caso en que mujer embarazada se encuentra vinculada a Cooperativa de Trabajo Asociado (S. [T-1005/10](#))

137 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Caso en que no procede el amparo por no determinarse la existencia de una relación laboral (S. [T-953/12](#))

138 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Caso en que Personera Municipal no podía permanecer en su cargo mientras concluía licencia de maternidad, por cuanto fue elegida para desempeñar un cargo de período institucional (S. [T-834/12](#))

139 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Casos en que el despido es nulo (S. [T-063/06](#))

140 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Casos en que procede protección (S. [T-402/04](#), [T-848/04](#), [T-882/07](#), [T-906/07](#), [T-084/08](#), [T-169/08](#), [T-352/08](#))

141 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Casos en que puede ser desvinculada (S. [T-872/04](#))

142 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Casos especiales (S. [T-446/00](#), [T-1323/00](#), [T-909/02](#))

143 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Casos excepcionales de procedencia para reintegro (S. [T-494/00](#), [T-1023/00](#), [T-063/06](#))

144 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Condiciones especiales para que proceda protección (S. [T-1008/07](#), [T-513/08](#), [T-1245/08](#))

145 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Condiciones para que proceda su amparo por tutela (S. [T-721/09](#))

146 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA Conocimiento por empleador de estado de gravidez con anterioridad al vencimiento del contrato de trabajo (S. [T-764/00](#), [T-311/01](#), [T-113/03](#))

147 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Contrato con una cooperativa para trabajar (S. [T-873/05](#), [T-024/11](#))

148 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Contrato con una cooperativa para trabajar en banco (S. [T-286/03](#))

149 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Despido en uso de incapacidad laboral (S. [T-739/98](#), [T-550/04](#))

150 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Despido previa autorización de la oficina de trabajo (S. [T-311/01](#), [T-063/04](#), [T-063/06](#), [T-546/06](#))

151 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Desvinculación de las accionantes que tenían diferentes tipos de contratos (S. [T-069/10](#), [T-204/10](#))

152 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA Discriminación por el embarazo al firmar acta de transacción laboral en la que acordaron las partes que el vínculo contractual estaría vigente hasta la terminación de la licencia de maternidad (S. [T-184/12](#), [T-008/13](#))

153 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA Discriminación por el embarazo, al ser retirada de la labor por empresa de servicios temporales (S. [T-1030/07](#))

154 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-EI pago de una indemnización no repara el daño sufrido por el despido sino que es necesaria la restitución del empleo (S. T-058/08)

155 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-EI plazo estipulado no es justa causa para terminar la relación laboral (S. T-578/07)

156 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Elementos fácticos que deben demostrarse (S. T-934/00, T-1242/00, T-1243/00, T-1244/00, T-1245/00, T-1247/00, T-1323/00, T-1558/00, T-130/01, T-154/01, T-367/01, T-987/01, T-1045/01, T-207/02, T-308/02, T-629/02, T-1042/02, T-1084/02, T-895/04, T-917/04, T-1236/04, T-185/05, T-228/05, T-1240/05, T-1244/05, T-1279/05, T-021/06, T-873/06, T-883/06, T-195/07, T-303/07, T-546/07, T-561/07, T-1030/07, T-005/09)

157 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Empleada de libre nombramiento y remoción (S. T-494/00)

158 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Empleador conocía o debía conocer estado de embarazo de trabajadora (S. T-063/06)

159 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Es aplicable a todas las trabajadoras sin importar la relación laboral que se tenga o la modalidad de contrato (S. T-1138/03, T-176/05, T-619/06, T-1003/06, T-661/07, T-761/07, T-440/08, T-513/08, T-1245/08, T-471/09, T-621/09, T-649/09, SU.070/13, T-715/13, T-148/14, T-312/14, T-092/16, T-350/16, T-222/17, T-564/17, T-583/17)

160 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Es independiente de la relación contractual que exista (S. T-105/11)

161 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA Exigencia prueba de embarazo como requisito de ingreso o permanencia en contratos de trabajo (S. T-472/02, T-071/07)

162 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Fuero de maternidad (S. T-546/06, T-056/07)

163 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Fundamental (S. T-373/98, T-739/98, T-621/99, T-736/99, T-969/00, T-1392/00, T-1138/03, T-1177/03, T-470/04, T-501/04, T-176/05, T-291/05, T-866/05, T-053/06, T-063/06, T-487/06, T-706/06, T-1003/06, T-761/07, T-352/08, T-825/08, T-1245/08, T-635/09, T-766/11, T-126/12)

164 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Hechos que prueban que el embarazo fue informado al empleador (S. T-1062/04)

165 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA Improcedencia de protección por cuanto existe una persona con mejor derecho por haber ganado concurso de méritos para Gerente de Empresa Social del Estado (S. T-509/11)

166 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA Improcedencia de tutela por cuanto empleador no pudo conocer por ningún medio el estado de embarazo al momento del despido, por tanto la terminación de la relación contractual no fue por causa (S. T-400/15)

167 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Improcedencia de tutela por no afectación del mínimo vital (S. T-903/99, T-904/99, T-280/11)

168 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Inexistencia de autorización previa del funcionario de trabajo (S. T-806/99, T-874/99, T-953/12)

169 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA Información verbal al empleador sobre el embarazo no brinda suficientes elementos probatorios (S. T-021/06)

170 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Jurisprudencia constitucional (S. C-005/17)

171 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-La

ausencia de aviso sobre el estado de embarazo no habilita al empleador para desvincular a la mujer gestante (S. [T-069/10](#), [T-1000/10](#), [T-126/12](#), [T-900/12](#))

172 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA- Las partes pactaron un contrato a término fijo inferior a un año y no por la labor u obra contratada (S. [T-721/09](#))

173 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA- Límites a la facultad discrecional de la administración (S. [T-228/05](#))

174 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Línea Jurisprudencial (S. [T-088/10](#))

175 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Línea Jurisprudencial sobre especial protección (S. [T-484/10](#))

176 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Marco normativo (S. [T-354/07](#))

177 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Marco normativo y jurisprudencial (S. [T-238/15](#))

178 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA- No exige aviso del estado de embarazo por trabajadora al empleador (S. [T-406/12](#))

179 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-No existió autorización previa de autoridad administrativa para terminar el vínculo laboral (S. [T-1240/05](#), [T-513/08](#))

180 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA- No prórroga de contrato a término fijo con colegio (S. [T-462/06](#))

181 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-No se desconoció ya que está plenamente demostrado que la causa de terminación del contrato fue la decisión de no prorrogar el contrato y en ese momento no se conocía el embarazo de la acciona (S. [T-005/09](#))

182 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-No se requiere que la mujer demuestre ni comunique su estado al empleador con anterioridad a la terminación del contrato o del despido (S. [T-069/10](#), [T-088/10](#))

183 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA- Notificación de estado de embarazo a empleador no requiere formalidades especiales (S. [T-578/07](#), [T-1230/08](#))

184 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Obligación de la trabajadora de informar al empleador sobre su embarazo (S. [T-021/06](#), [T-354/07](#), [T-412/07](#))

185 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA Obligación para el empleador de no desvincular a la mujer en estado de embarazo o lactancia (S. [T-004/10](#))

186 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Orden a asociación sindical reconocer y pagar licencia de maternidad e indemnización derivada de la terminación unilateral del contrato de trabajo sin justa causa (S. [T-102/16](#))

187 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Orden a asociación sindical reconocer y pagar los salarios y las prestaciones dejadas de percibir desde el momento del despido y hasta la fecha del parto, como medida sustitutiva al reintegro (S. [T-102/16](#))

188 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Orden a Comcel para renovar contrato de aprendizaje, cancelación de las cuotas de apoyo de sostenimiento y pago de las cotizaciones a salud (S. [T-174/11](#))

189 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Orden a Consejo Seccional de la Judicatura reconocer salarios dejados de percibir, desde cuando fue



retirada hasta tres meses después del parto, y pagar las cotizaciones a la EPS a la cual se (S. T-353/16)

190 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Orden a empresa pagar a accionante indemnización de que trata el numeral 3° del artículo 239 del Código Sustantivo del Trabajo (S. T-583/17)

191 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Orden a empresa pagar a accionante monto correspondiente a las semanas en las cuales no gozó de licencia de maternidad, de conformidad con el numeral 4° del artículo 239 del Código Sustantivo (S. T-583/17)

192 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Orden a empresa pagar a accionante salarios y prestaciones sociales dejadas de percibir desde la fecha del despido hasta el momento en el cual se haga efectivo el reintegro (S. T-583/17)

193 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Orden a empresa reintegrar a accionante a un cargo de iguales o mejores condiciones que aquel que desempeñaba hasta el momento de su desvinculación (S. T-583/17)

194 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Orden a la ESAP pagar indemnización equivalente a los salarios dejados de percibir por la trabajadora hasta la fecha en que efectivamente se produjo el parto; y el descanso remunerado. (S. T-238/15)

195 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Orden a la ESAP renovar contrato laboral (S. T-238/15)

196 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Orden a la Superintendencia de Sociedades para que a través del liquidador de la empresa se reintegre a la demandante (S. T-126/12)

197 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Origen, contenido y alcance (S. T-228/05)

198 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA-Pago oportuno de remuneración o subsidio legal por afectación del mínimo vital (S. T-902/99, T-900/00)

199 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA Presunción del despido por motivo del estado de embarazo (S. T-069/07, T-071/07, T-412/07, T-113/08, T-440/08, T-649/09, T-699/10)

200 DERECHO A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA Protección (S. T-806/99, T-809/99, T-838/99, T-879/99, T-903/99, T-904/99, T-778/00, T-1023/00, T-1121/00, T-1696/00, T-1101/01, T-1102/01, T-961/02, T-028/03, T-577/03, T-063/04, T-1085/04, T-381/06, T-546/06, T-898A/06, T-056/07, T-906/07, T-649/09, T-004/10).

## BIBLIOGRAFIA INTERNACIONAL

### (DERECHO COMPARADO)

#### ARGENTINA

1. EL EMPLEO PÚBLICO NACIONAL: ESTUDIO DE SUS PRINCIPALES TRANSFORMACIONES. Zeller Norberto. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. 2004.
2. EL ROMPECABEZAS DEL EMPLEO PUBLICO EN ARGENTINA: ¿Quiénes HACEN FUNCIONAR LA MAQUINARIA DEL ESTADO?. Diéguez Gonzalo y Gasparin José. Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento. 2016.
3. LA EXPERIENCIA ARGENTINA EN MATERIA DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y LA CAPACITACIÓN. Bonifacio José Alberto. Reforma y Democracia, Caracas.

	1995.
4.	LA FUNCIÓN PÚBLICA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA: IMPRESIONES DE UNA HISTORIA RECIENTE DE AVANCES Y RETROCESOS: EL CASO DEL CUERPO DE ADMINISTRADORES GUBERNAMENTALES. Negri Sergio Ernesto. V Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública, Santo Domingo. 2000.
5.	PRINCIPIOS Y RECOMENDACIONES PARA UNA CARRERA PROFESIONAL ADMINISTRATIVA EN LAS ADMINISTRACIONES PROVINCIALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. Consejo Federal de la Función Pública. Reunión de la Comisión de Carrera, La Plata. 2006.
6.	SISTEMA NACIONAL DE LA PROFESION ADMINISTRATIVA -SINAPA – DECRETO 993 DE 1991. Secretaria de la Función Publica de la Presidencia de la Nación, Buenos Aires. 2002.
<b>BOLIVIA</b>	
1.	EL FUNCIONARIO PÚBLICO EN BOLIVIA. Serrate Paz José Mario. Serrate Paz & Asociados Abogados, Santa Cruz. 2002.
2.	ESTATUTO DEL FUNCIONARIO PUBLICO. Congreso Nacional, La Paz. 1999.
3.	REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTO DE INCORPORACION A LA CARRERA ADMINISTRATIVA. Superintendencia del Servicio Civil, La Paz. 2002.
4.	LA NECESIDAD DE IMPLEMENTAR CONDICIONES LABORALES EQUITATIVAS Y SATISFATORIAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN MENOR EN EL DECRETO SUPREMO Nº 0181 DE 28 DE JUNIO DE 2009 NORMAS BÁSICAS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. Calderón Rivamontán Patricia. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz. 2012.
5.	SINDICALISMO Y SINDICATO EN BOLIVIA. Machicado Jorge. Ed New Life. 2010.
<b>CHILE</b>	
1.	LIBERTAD SINDICAL EN LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS. Pelantaru Martinez Kaechele Felipe Eduardo. Universidad de Chile, Santiago de Chile. 2017.
2.	LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS COMO SUJETOS DE DERECHO. Pantoja Bauza Rolando. 2008.
3.	CODIGO DEL TRABAJO. Dirección del Trabajo del Gobierno de Chile. 2018.
4.	ESTATUTO ADMINISTRATIVO No.18.834. Ministerio de Hacienda, Santiago de Chile. 2018.
5.	LEY ORGANICA No. 18575 DE 1986. Ministerio del Interior, Subsecretaria del Interior, Santiago de Chile. 2010.
6.	MANUAL DE TRANSPARENCIA Y PROBIDAD DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO. Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Secretaría Ejecutiva Agenda de Probidad y Transparencia, Santiago de Chile. 2008.
7.	RELACIONES LABORALES EN EL SECTOR PÚBLICO. Gutiérrez Crocco Francisca y Abarzúa Cruz Eduardo German. XXI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santiago de Chile. 2016.
8.	TUTELA DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. González Bastías Fernando Alfredo. Universidad de Chile, Santiago de Chile. 2015.
<b>PARAGUAY</b>	
1.	ESTABILIDAD DEL TRABAJADOR DEL SECTOR PÚBLICO EN EL ORDEN JURIDICO DEL PARAGUAY. Peña Miryam. Seminario internacional: "Sindicato y la Administración de justicia en busca de la excelencia al servicio de la ciudadanía

	en Paraguay y América Latina, Asuncion. 2013.
2.	LA CALIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN EN EL FUNCIONARIO PÚBLICO DE PARAGUAY. Candia Bordón Delia. XXVII Concurso del CLAD sobre Reforma del Estado y Modernización de la Administración Pública "La Innovación en la Gestión Pública", Caracas. 2014.
3.	LA FUNCIÓN PÚBLICA EN PARAGUAY ASPECTOS HISTÓRICOS, SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS PARA UNA REFORMA DEL ESTADO. Lachi Marcello. Centro de Estudios y Educación Popular Germinal, Asunción. 2010.
4.	LEY 1626. Congreso de la Nación, Asunción. 2000.
5.	MARCO LEGAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA: UN ANÁLISIS DESDE LOS SUBSISTEMAS DE GESTIÓN DE PERSONAS QUE PROPONE EL IGP. Secretaria de la Función Publica, Asunción. 2010.
6.	REGLAMENTO GENERAL DE SELECCIÓN PARA EL INGRESO Y PROMOCIÓN EN LA FUNCIÓN PÚBLICA. Ministerio del Interior, Asunción. 2015.
<b>PERU</b>	
1.	DERECHO DE SINDICACIÓN DE LOS TRABAJADORES PÚBLICOS QUE OCUPAN CARGOS DIRECTIVOS Y DE LOS DENOMINADOS EMPLEADOS O SERVIDORES DE CONFIANZA. Babilón Grados Fidel Ernesto. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. 2017.
2.	DIFERENCIAS ENTRE FUNCIONARIOS, EMPLEADOS DE CONFIANZA Y SERVIDORES. Autoridad Nacional del Servicio Civil. 2010.
3.	DERECHOS SINDICALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. Guerrero González Enrique. Gestión de Recursos Humanos y Legislación Laboral Pública. 2009.
4.	LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO- DECRETO LEGISLATIVO N° 276. Presidencia de la Republica, Lima. 1984.
5.	LEY DEL SERVICIO CIVIL – LEY No. 30057. Congreso de la Republica, Lima. 2013.
6.	LIBERTAD SINDICAL EN EL PERU: FUNDAMENTOS, ALCANCES Y REGULACION. Villavicencio Ríos Alfredo. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. 2010.
7.	LOS FUNCIONARIOS O SERVIDORES PÚBLICOS EN EL CÓDIGO PENAL. Neiser Luis y Ortiz Laura.

### **CONVENIOS INTERNACIONALES (ORI)**

La Universidad Libre en Colombia desarrolla un gran número de actividades de cooperación internacional: convenios, proyectos de investigación, pasantías internacionales, cursos de verano, doble titulación, que permiten realizar intercambios de estudiantes, personal docente e investigador y personas de administración a todos los continentes. Nuestra universidad mantiene actualmente 122 convenios en más de 15 países. Divididos así:

#### **1. AMERICA CENTRAL (12)**

**1.1.** Cuba: Universidad de Camaguey

**1.2.** Costa Rica: Universidad Libre e Instituto Interamericano de Derechos Humanos

**1.3.** México: Instituto Tecnológico de Sonora; La Benemerita Universidad Autónoma de Puebla; Universidad Autónoma de Querétaro; Universidad de Michoacán de San Nicolás de Hidalgo; Universidad Iberoamericana de Puebla; Universidad de Guadalajara; Universidad Autónoma de Ciudad de Juárez y Universidad Nacional

**2. AMERICA DEL NORTE (4)**

**2.1. Estados Unidos:** Northwestern State University of Louisiana; Southeastern Louisiana University; Lehman College y Florida International University.

**3. AMERICA DEL SUR (65)**

**3.1. Argentina:** Universidad Abierta Interamericana e International Legal Group

**3.2. Brasil:** ABENDI; REALIASOFT; UNIVERSIDAD FEDERAL DE SAO JOAO DEL REI; UNIVERSIDAD METODISTA DE PIRACICABA; UNIVERSIDAD FEDERAL MINAS DE GERAIS; UNIVERSIDAD FEDERAL DE ITAJUBA

**3.3. Chile:** Universidad Mayor Santiago y Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

**3.4. Colombia:** 43 convenios para consultorio jurídico

**3.5. Ecuador:** Universidad Técnica de Ambato y Universidad Andina Simon Bolivar

**3.6. Perú:** Universidad Andina del Cusco; Universidad Señor de Sipán y Universidad Privada de Tacna

**3.7. Uruguay:** Laboratorio Tecnológico del Uruguay

**3.8. Venezuela:** Instituto de Estudios Jurídicos Santiago Briceño

**4. ASIA (1)**

**4.1. Corea del Sur:** Korea University.

**5. Europa (39)**

**5.1. Alemania:** MAX PLANCK INSTITUTES y Ludwig-Maximilians-Universität München

**5.2. España:** Fundación Sergio Arboleda San Pablo; Fundación Universitaria Iberoamericana FUNIBER; Universidad de Cadíz; Universidad de Rójoja; Universidad de las Palmas de Gran Canaria; Universidad de Zaragoza; Universidad Politecnica de Valencia; Universitat Rovira I Virgil; Universidad Complutense de Madrid; Universidad de Salamanca; otras..

**5.3. Francia:** Paris Tech L'école nationales Supérieure D'arts e Métiers; Université de Poitiers; École Centrale de Nantes.

**5.4. Italia:** UNIVERSIDAD DE BOLONIA

**5.5. Turkia:** Universidad de Ankara

**BIBLIOGRAPHY**

1.	BECKE, PERRY & TOONEN, THEO TOONEN. (1996). Civil Service Systems in Comparative Perspective. Indiana University Press, Bloomington.
2.	TORRES-BARTYZEL, C. & G. KACPROWICS. (1999). The National Civil Service in Poland. T. Verjheijen (ed.), Civil Service Systems in Central and Eastern Europe, Cheltenham.
3.	TOONEN, T. (1993). Analysing Institutional Change and Administrative Transformation: A Comparative View. Public Administration, vol. 71, pp. 151-168.
4.	SIMS, R.R. & S. SIMS. (1991). Improving Training in the Public Sector. Public Personnel Management, vol. 21, pp. 71-82.
5.	PILKINGTON, C. (1999). The Civil Service Today. Manchester, Manchester University Press
6.	MIKULOWSKI, W. (2002). Competencies for Countries in Transition: A Case Study of Polish Civil Service. S. Horton, A. Hondeghm y D. Farham (eds.), Competency Management in the Public Sector. European Variations on a Theme, Amsterdam, IOS Press-International Institute of Administrative Sciences

7.	HILDERBRAND, M.E. & M.S. GRINDLE. (1997). Building Sustainable Capacity in the Public Sector. M.S. Grindle (ed.), Getting Good Government, Cambridge, Mass., Harvard University Press
8.	CLARKE, J. & D. WOOD. (2001). New Public Management and Development: The Case of Public Service Reform in Tanzania and Uganda. W. McCourt y M. Minongue (eds.), The Internationalization of Public Management. Reinventing the Third World State, Cheltenham, Edward Elgar.
9.	PERRY, J. L., & WISE, L. R. (1990). The motivational bases of public service. Public administration review.
10.	RHODES, R. A. (1994). The hollowing out of the state: The changing nature of the public service in Britain. The Political Quarterly.
11.	DENHARDT, J. V., & DENHARDT, R. B. (2015). The new public service: Serving, not steering. Routledge.
12.	PERRY, J. L., & HONDEGHEM, A. (Eds.). (2008). Motivation in public management: The call of public service. Oxford University Press on Demand.
13.	MOYNIHAN, D. P., & PANDEY, S. K. (2007). The role of organizations in fostering public service motivation. Public administration review.
14.	BOYNE, G. A. (2003). Sources of public service improvement: A critical review and research agenda. Journal of public administration research and theory.
15.	DEAKIN, S. F., MORRIS, G. S., & MORRIS, G. S. (2005). Labour law. Oxford: Hart publishing.
16.	MOE, R. C., & GILMOUR, R. S. (1995). Rediscovering principles of public administration: The neglected foundation of public law. Public Administration Review.
17.	WARREN, K. F. (2018). Administrative Law in the Political Sys. Routledge.
18.	ROSENBLOOM, D. H. (2018). Administrative law for public managers. Routledge.
19.	BAILEY, S. K. (2018). Ethics and the public service. In Classics of Administrative Ethics. Routledge.
20.	SIMPSON, S. R. (2017). The Relationship of Public Service Motivation and Decision-Making: A Case Study of One State Agency (Doctoral dissertation, Northcentral University).

### BIBLIOGRAPHIE

1.	LOMBARD, M., DUMONT, G., & SIRINELLI, J. (2017). Droit administratif. Dalloz.
2.	LACHAUME, J. F., PAULIAT, H., BRACONNIER, S., & DEFFIGIER, C. (2017). Droit administratif : les grandes décisions de la jurisprudence. Presses universitaires de France.
3.	GUGLIELMI, G. J. (2018). DROIT PUBLIC DES CONTRATS.
4.	MICHEL, J. (2017). Les relations entre l'Etat et les citoyens au miroir du droit administratif : l'exemple du nouveau Code des relations entre le public et l'administration. Zbornik radova Pravnog fakulteta u Split.
5.	BUTTGENBACH, A., & BRUNDSEAUX-LIEGEOIS, M. (1966). Manuel de droit administratif (Vol. 2). F. Larcier.
6.	WELLER, J. M. (2003). Le travail administratif, le droit et le principe de proximité. L'Année sociologique.
7.	DUSSAULT, R., & BORGEAT, L. (1984). Traité de droit administratif (Vol. 2). Presses Université Laval.
8.	WARIN, P. (1993). Les usagers dans l'évaluation des politiques publiques: étude des relations de service (Vol. 8). Editions L'Harmattan.
9.	DEMAILLY, L. (1998). Les métiers relationnels de service public: approche gestionnaire, approche politique. Lien social et politiques.



10.	HONDEGHEM, A., & VANDENABEELE, W. (2005). Valeurs et motivations dans le service public. <i>Revue française d'administration publique</i> .
11.	VEIT, S., & SCHOLZ, S. (2016). Liens entre carrière administrative et politisation: effets de signal dans les carrières des hauts fonctionnaires en Allemagne. <i>Revue Internationale des Sciences Administratives</i> .
12.	PIRET, F. (2015). Le recrutement et la carrière administrative dans la fonction publique: état des lieux. <i>Administration publique: Revue du droit public et des sciences administratives</i> .
13.	JACQUEMART, A., LE MANCQ, F., & POCHIC, S. (2016). Femmes hautes fonctionnaires en France. <i>Travail, genre et sociétés</i> .
14.	UISSON, M. L., & PEYRIN, A. (2017). Les relations d'emploi dans la fonction publique, un défi managérial. <i>RIMHE: Revue Interdisciplinaire Management, Homme &amp; Entreprise</i> .
15.	ROUBAN, L. (2014). <i>La fonction publique en débat</i> (No. 5396-97, p. 175). La Documentation française.

## RECURSOS BIBLIOGRAFICOS VIRTUALES BIBLIOTECA GERARDO MOLINA

La página de la biblioteca:

<http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/> Biblioteca Bogotá/ recursos virtuales.

<http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/> Biblioteca Bogotá/ hemeroteca virtual

<http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/> Biblioteca Bogotá/ bases de datos locales

<http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/> Biblioteca Bogotá/ bases de datos remotas

### NOTA:

- Además de 120 títulos de revistas nacionales especializadas en jurisprudencia, así como todas las obras LEGIS en hojas sustituibles, con acceso electrónico en la dirección de la base de datos de Legis.
- Convenio con la Biblioteca Luis Angel Arango donde tendrán descuento especial en afiliaciones para estudiantes, docentes y demás usuarios pertenecientes a la Universidad Libre.
- Puede consultar las referencias de las últimas novedades bibliográficas adquiridas en la Biblioteca Gerardo Molina por la Universidad Libre, en el catálogo institucional: <http://consulbiblo.unilibre.edu.co:81/>

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las evaluaciones están sujetas al desarrollo del programa, para auscultar lo logros que se han alcanzado a través de su estudio y verificar las diversas competencias adquiridas. De otro lado, también deberán ponderar la capacidad de comprensión y análisis del estudiante, como su participación activa y finalmente, el conocimiento adquirido a través de las investigaciones realizadas.

EVALUACIÓN			
EVALUACIÓN	TIPO	PORCENTAJE	SEMANA
1ER. (30%)			
2DO. (30%)			
3RO. (40%)			

**TIPOS:** **E:** escrita; **O:** Oral; **X:** exposición; **T:** trabajo, investigación o taller; **Q:** quiz, **P:** Parcial; e I: integral.

FIRMAS
<p><b>DIANA PATRICIA JIMÉNEZ AGUIRRE</b>  <b>Jefe de Área</b></p>

